CERTIFICACIÓN N° 202500000033760 – A1

MODIFICACIÓN A PROYECTO DE INVERSIÓN

EL SECRETARIO DE PLANEACIÓN
DEPARTAMENTO DE BOYACÁ

C E R T I F I C A:

1. Que el proyecto identificado con el código BPIN No. **202500000033760**, denominado **"APOYO ESTRATEGICO A LA GESTION DE LAS ACTIVIDADES MISIONALES DE LA DIRECCIÓN DEPARTAMENTAL DE PASIVOS PENSIONALES EN EL DEPARTAMENTO DE BOYACÁ"**, presentado por la Secretaría de Hacienda, fue registrado inicialmente en el Banco de Proyectos de Inversión Pública del Departamento de Boyacá en fecha 15 de septiembre de 2025, cuyo valor inicial fue de $1.312.000.000,00.

2. Que el proyecto NO ha tenido modificaciones anteriores.

3. Que el proyecto NO ha presentado ajustes informados.

4. Que la Secretaría de Hacienda ha solicitado MODIFICACIÓN al proyecto, de acuerdo a los requerimientos técnicos y metodológicos de la Gobernación, teniendo en cuenta las siguientes causales: Fuentes de Financiación, Incrementar hasta el 50% el valor inicial.

5. Que mediante esta modificación se aprueba el ajuste o actualización de lo siguiente: Fuentes de Financiación, Incrementar hasta el 50% el valor inicial.

6. Que una vez modificado el proyecto este se encuentra en estado: **EN EJECUCIÓN.**

7. Que una vez revisado el valor del proyecto y luego de su modificación el valor es de: **MIL QUINIENTOS MILLONES NOVECIENTOS CUARENTA Y SIETE MIL CUATROCIENTOS PESOS ($1.500.947.400,00) MCTE.**

8. Que, una vez revisadas las fuentes de financiación, el proyecto, luego de su modificación quedará financiado así:

MODIFICACIÓN

FUENTE / AÑO	Último Valor Aprobado			Modificación Actual			Presupuesto Final			
	2025	2026	2027	2025	2026	2027	2025	2026	2027	TOTAL
Propios Depto (Libre Inversión)		$ 1.312.000.000,00			$ 188.947.400,00		$ -	$ 1.500.947.400,00	$ -	$ 1.500.947.400,00
							$ -	$ -	$ -	$ -
							$ -	$ -	$ -	$ -
							$ -	$ -	$ -	$ -
TOTALES	$	1.312.000.000,00		$	188.947.400,00		$ -	$ 1.500.947.400,00	$ -	$ 1.500.947.400,00

9. Que la solicitud de la sectorial viene motivada y justificada por el profesional **JUAN CARLOS ALFONSO CETINA,** Secretario de Hacienda, documento de fecha 28 de julio de 2026.

10. Que los documentos que forman parte de la modificación fueron revisados y ajustados de acuerdo a las normas y procedimientos vigentes, en sus componentes técnico, legal, ambiental, requisitos de formulación y pertinencia, cumpliendo con las condiciones y requisitos para la refrendación por parte de la sectorial, de la viabilidad técnica FAVORABLE, la cual ha sido expedida por **SANDRA MARCELA VILLEGAS CASTELBLANCO,** Directora Departamental Pasivos Pensionales, en fecha 28 de julio de 2026.

11. Que el proyecto en mención continúa enmarcándose dentro del Plan Departamental de Desarrollo, de acuerdo a la certificación expedida por el Secretario de Planeación de Boyacá, de fecha 28 de agosto de 2025.

Se expide en el municipio de Tunja, a los **cuatro (04) días**, del mes de agosto de 2026.

GIOVANNA MAYELLE LOBATON PINEROS
Secretaria de Planeación (E) – Departamento de Boyacá

Elaboró: Diana Andrea Páez González – Profesional Externo
Revisó: Carolina Castellanos Cuchimaque – Profesional Universitario (E) Carolina Castellanos C.
Aprobó: Feizar Albeiro Chaparro Torres – Director de Inversión Pública – Secretaría de Planeación

MODIFICACIÓN

CERTIFICACIÓN
VALIDACIÓN DEL CONCEPTO DE VIABILIDAD
PARA MODIFICACIÓN A UN PROYECTO DE INVERSIÓN
[PRIMERA] MODIFICACIÓN

LA SUSCRITA **"DIRECTORA"**
DE **"PASIVOS PENSIONALES/ SECRETARIA DE HACIENDA"**

CERTIFICA:

1. Que con fecha 15 de Septiembre de 2025, fue registrado originalmente en el Banco de Proyectos de Inversión Pública del Departamento de Boyacá, el proyecto con código 202500000033760, denominado **APOYO ESTRATÉGICO A LA GESTIÓN DE LAS ACTIVIDADES MISIONALES E LA DIRECCIÓN DEPARTAMENTAL DE PASIVOS PENSIONALES EN EL DEPARTAMENTO DE BOYACÁ**, formulado por un valor total de **MIL TRECIENTOS DOCE MILLONES DE PESOS ($1.312.000,00) MCTE**, y con plazo de ejecución de **SIETE (7) meses.**

2. Que previamente el proyecto no ha sido modificado, siendo esta, la modificación (1)

3. Que el proyecto requiere ser modificado, de acuerdo a la solicitud de JUAN CARLOS ALFONSO CETINA Secretario de Hacienda, quien presenta los documentos que sustentan y justifican la necesidad de la modificación.

4. Que la solicitud actual de modificación al proyecto se motiva en: (Fuentes de financiación e incrementar hasta el 50% el valor inicial.

5. Que el cierre financiero del proyecto, de acuerdo con sus vigencias presupuestales quedará como a continuación se explica:

FUENTE / AÑO	Último Valor Aprobado		Modificación Actual		Presupuesto Final		
	2025	2026	2025	2026	2025	2026	TOTAL
Propios Depto (Libre Inversión)		$ 1.312.000.000,00		$ 188.947.400,00	$ -	$ 1.500.947.400,00	$ 1.500.947.400,00
					$ -	$ -	$ -
					$ -	$ -	$ -
					$ -	$ -	$ -
TOTALES	$ 1.312.000.000,00		$ 188.947.400,00		$ -	$ 1.500.947.400,00	$ 1.500.947.400,00

6. Que con la modificación, el proyecto se enmarca dentro del Plan Departamental de Desarrollo 2024 – 2027 ("Nuestro Gran Plan es Boyacá") de acuerdo con el certificado expedido por la Secretaría de Planeación en fecha **28 de agosto de 2025.**[1]

7. Que una vez revisados los documentos presentados como soporte para la modificación del proyecto de acuerdo a las normas legales, requisitos de formulación, pertinencia, criterios de evaluación técnica, legal, institucional, socioeconómica vigentes, cumplen con las condiciones y requisitos para que a la modificación se le otorgue **VIABILIDAD FAVORABLE**.

8. Que el viabilizador ha revisado los documentos para la modificación del proyecto de acuerdo con los lineamientos para el funcionamiento y operación del Banco de Proyectos de Inversión Pública del Departamento de Boyacá, los cuales ha evaluado técnicamente de forma integral, así como su pertinencia y conveniencia; así mismo, manifiesta que conoce y asume la responsabilidad que se pudiera derivar de la emisión del concepto de viabilidad, en especial cuando no se hubieran observado los requisitos exigidos para el tipo de proyecto.

9. Que el estado actual del proyecto es EN EJECUCION.

10. Que el proyecto se encuentra en fase de FACTIBLIDAD**.**

El formulador, ejecutor y/o diseñador del proyecto conserva su responsabilidad sobre la calidad y el contenido de los documentos técnicos que se aportan con el proyecto.

Tunja; 28 de julio de 2026

SANDRA MARCELA VILLEGAS CASTELBLANCO
DIRECTORA DEPARTAMENTAL PASIVOS PENSIONALES

Vo. Bo. JUAN CARLOS ALFONSO CETINA
Secretario de Hacienda

Revisó: Diana Patricia Monsalve Valderrama – Subdirectora Jurídica Pasivos Pensionales
Proyectó: Deyci Yuliana Cristiano Benitez– Contratista.

[1] Si la modificación al proyecto incrementa o disminuye el valor total del proyecto, o hay variación de las metas, se debe tramitar nueva certificación de plan de desarrollo.

Gobernación de Boyacá	FORMATO	VERSIÓN: 5
		CÓDIGO: E-DE-FP-F-033
CONTROL POSTERIOR (modificación)		FECHA: 16/Ene/2026

Revisión	Código BPIN	Nombre del proyecto:
PRIMERA	202500000033760	*APOYO ESTRATEGICO A LA GESTION DE LAS ACTIVIDADES MISIONALES DE LA DIRECCIÓN DEPARTAMENTAL DE PASIVOS PENSIONALES EN EL DEPARTAMENTO DE BOYACÁ*
Entidad/Sectorial responsable de la viabilidad	No. Modificación	
Secretaría de Hacienda	*PRIMERA*	

Fase del Proyecto	FUENTES/VIGENCIA	ÚLTIMO VALOR APROBADO			MODIFICACIÓN ACTUAL			PRESUPUESTO FINAL AJUSTADO			
FACTIBILIDAD		2025	2026	2027	2025	2026	2027	2025	2026	2027	TOTAL
Estado del Proyecto	*Propios Depto (Libre Inversión)*	$ -	$ 1.312.000.000,00	$ -	$ -	$ 188.947.400	$ -	$ -	$ 1.500.947.400,00	$ -	$ 1.500.947.400,00
EN EJECUCIÓN		$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -
Fecha de Control posterior		$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -
31 de julio de 2026	**TOTAL**	$	1.312.000.000,00		$	188.947.400		$ -	$ 1.500.947.400,00	$ -	$ 1.500.947.400,00

TIPO		DETALLE	VERIFICAR EN	
	1.	**CONTROL DOCUMENTAL**		
DOCUMENTOS	1.1.	Se adjunta correctamente diligenciada la Viabilidad técnica (modificación) y el formulario de Revisión para Viabilidad Técnica	E-DE-FP-F-031 E-DE-FP-F-008	**SI**
DOCUMENTOS	1.2.	Los documentos que se adjuntan a la modificación están completos según el tipo de modificación y según lo exigido en los lineamientos para el funcionamiento y operación del Banco de Proyectos de Inversión Pública del Departamento de Boyacá	E-DE-FP-F-008 Todos los documentos de la modificación	**SI**
	2.	**REVISIÓN DE CONTROL POSTERIOR**		
CRITERIOS	2.1.	La viabilidad técnica a la modificación está correctamente diligenciada, con sus firmas por profesionales con competencia para ello. El formulario de viabilidad técnica no ha sido modificado, salvo en la información especifica del proyecto.	E-DE-FP-F-008	**SI**
CRITERIOS	2.2.	La justificación que da el formulador / ejecutor está acorde con las razones que expone para modificar el proyecto. La justificación es acorde con el alcance de la modificación.	E-DE-FP-F-029 Documentos soporte de la justificación	**SI**
CRITERIOS	2.3.	De acuerdo al tipo de modificación, se adjunta la certificación de Plan de desarrollo actualizada. (Cuando se trate de ajuste que cambie valor del proyecto o fuentes de financiación, se debe adjuntar)	E-DE-FP-F-030	**SI**
CRITERIOS	2.4.	La certificación para la modificación está debidamente diligenciada y la firma el jefe de la sectorial o entidad descentralizada.	E-DE-FP-F-075	**SI**
CRITERIOS	2.5.	Los documentos aportados están acorde con el alcance de la modificación y el total del proyecto. La modificación planteada se ajusta en todo a los lineamientos para el funcionamiento y operación del Banco de Proyectos de Inversión Pública del Departamento de Boyacá, sin que haya observaciones de fondo al contenido de la modificación.	Documentos del proyecto	**SI**

CONTROLPOSTERIOR	**SI**
CONTROL DOCUMENTAL	SI
REVISIÓN DE CONTROL POSTERIOR	SI

De acuerdo a la revisión de control posterior para la MODIFICACIÓN del proyecto denominado 0 le ha sido otorgado concepto de control posterior

FAVORABLE

por tanto, la MODIFICACIÓN puede ser registrada en el Banco de Proyectos de Inversión Pública del Departamento de Boyacá .

REVISIÓN METODOLÓGICA	REVISIÓN TÉCNICA	REVISIÓN GENERAL	APROBÓ LA INSCRIPCIÓN E EL BPID
ZULMA RAMIREZ GUIO	**ZULMA RAMIREZ GUIO**	**CAROLINA CASTELLANOS CUCHIMAQUE**	**FEIZAR ALBEIRO CHAPARRO TORRES**
Profesional externo/ Dirección Inversión Pública	Profesional externo/ Dirección Inversión Pública	Profesional Universitario E/ Dirección inversión Pública	Director de Inversión Pública / Secretaría de Planeación



	FORMATO	VERSIÓN: 7
		CODIGO:E-DE-FP-F-009
PRESUPUESTO GENERAL Construcción y adquisición de bienes y/o servicios		FECHA: 17/Jul/2026

AÑO BASE DE LOS PRECIOS DE LA MODIFICACIÓN	2025
AÑO EN QUE SE HACE LA MODIFICACIÓN	2026

ID	1538120	NOMBRE DEL PROYECTO:	APOYO ESTRATEGICO A A GESTIÓN DE LAS ACTIVIDADES MISIONALES DE LA DIRECCIÓN DEPARTAMENTAL DE PASIVOS PENSIONALES EN EL DEPARTAMENTO DE BOYACÁ	AÑO BASE DE LOS PRECIOS	2025
BPIN	202500000033760			1er AÑO DE LOS RECURSOS	2026

										MODIFICACIÓN - A1					PRESUPUESTO FINAL AJUSTADO	
										DE CANTIDADES		DE PRECIOS UNITARIOS				
ITEM	ITEM GOBER.	DESCRIPCIÓN	FUENTE DE PRECIOS	UNIDAD	CANT	DIST.	VR UNITARIO	VR TOTAL	%	DIFERENCIA CANTIDAD	CANTIDAD FINAL	DIFERENCIA VR UNITARIO	VR UNITARIO FINAL	VR MODIFICACIÓN	VR. TOTAL	%
1	APOYO A LA GESTION Y CUMPLIMIENTO DE LAS ACTIVIDADES MISIONALES DE LA DDPP						TIPO:	SERVICIOS								
1.001		Dar soporte administrativo y juridico en todo lo relacionado con prestaciones sociales, bonos y tramites de competencia de la DDPP.	Tabla Honor.	Mes	56.00		$ 4,008,100.00	$ 224,453,600.00	22.34%	8.00	64.00			$ 32,064,800.00	$ 256,518,400.00	22.31%
1.002		Asesorar el tramite administrativo y juridico en todo lo relacionado con bonos y tramites de competencia de la DDPP	Tabla Honor.	Mes	7.00		$ 4,468,500.00	$ 31,279,500.00	3.11%	1.00	8.00			$ 4,468,500.00	$ 35,748,000.00	3.11%
1.003		Asesorar el tramite administrativo lo relacionado con bonos y tramites de competencia de la DDPP.	Tabla Honor.	Mes	7.00		$ 4,211,800.00	$ 29,482,600.00	2.93%	1.00	8.00			$ 4,211,800.00	$ 33,694,400.00	2.93%
1.004		Asesorar y organizar en todo lo relacionado con el tema de bonos pensionales en los requerimientos que estos soliciten a la D.D.P.P	Tabla Honor.	Mes	7.00		$ 7,405,100.00	$ 51,835,700.00	5.16%	1.00	8.00			$ 7,405,100.00	$ 59,240,800.00	5.15%
1.005		Apoyar el reparto, seguimiento y notificacion de los tramites y demás prestaciones a cargo de la DDPP.	Tabla Honor.	Mes	28.00		$ 2,744,500.00	$ 76,846,000.00	7.65%	4.00	32.00			$ 10,978,000.00	$ 87,824,000.00	7.64%
1.006		Relizar gestion y validacion documental en cada uno de los expedientes del archivo	Tabla Honor.	Mes	35.00		$ 2,296,800.00	$ 80,388,000.00	8.00%	5.00	40.00			$ 11,484,000.00	$ 91,872,000.00	7.99%
1.007		Revisar, liquidar el cobro y pago de las cuotas partes a cargo del Departamento Boyaca, objetando aquellas que no se encuentren ajustadas a derecho de acuerdo a la norma.	Tabla Honor.	Mes	14.00		$ 3,510,500.00	$ 49,147,000.00	4.89%	2.00	16.00			$ 7,021,000.00	$ 56,168,000.00	4.89%
1.008		Asesorar en la liquidación del cobro y pago de las cuotas partes a cargo del Departamento Boyaca, objetando aquellas que no se encuentren ajustadas a derecho de acuerdo a la norma.	Tabla Honor.	Mes	7.00		$ 4,008,100.00	$ 28,056,700.00	2.79%	1.00	8.00			$ 4,008,100.00	$ 32,064,800.00	2.79%
1.009		Apoyar en la revision de actos administrativos, seguimiento de legalizacion de firma y pago correspondiente a fin de dar respuesta oportuna a las solicitudes allegadas a la DDPP generando un cumplimiento efectivo por parte de la DDPP.	Tabla Honor.	Mes	7.00		$ 4,008,100.00	$ 28,056,700.00	2.79%	1.00	8.00			$ 4,008,100.00	$ 32,064,800.00	2.79%
1.010		Revisar, liquidar el cobro y pago de las cuotas partes a cargo del Departamento Boyaca por pagar, objetando aquellas que no se encuentren ajustadas a derecho de acuerdo a la norma.	Tabla Honor.	Mes	21.00		$ 3,510,500.00	$ 73,720,500.00	7.34%	3.00	24.00			$ 10,531,500.00	$ 84,252,000.00	7.33%
1.011		Apoyar en la revisión, liquidación del tramite de consulta de las cuotas partes a cargo del Departamento Boyaca, objetando aquellas que no se encuentren ajustadas a derecho de acuerdo a la norma.	Tabla Honor.	Mes	7.00		$ 4,008,100.00	$ 28,056,700.00	2.79%	1.00	8.00			$ 4,008,100.00	$ 32,064,800.00	2.79%
1.012		Apoyar juridicamente en la revisión del tramite de consulta de las cuotas partes a cargo del Departamento Boyaca, objetando aquellas que no se encuentren ajustadas a derecho de acuerdo a la norma.	Tabla Honor.	Mes	7.00		$ 3,510,500.00	$ 24,573,500.00	2.45%	1.00	8.00			$ 3,510,500.00	$ 28,084,000.00	2.44%
1.013		Revisar, liquidar la consulta de las cuotas partes a cargo del Departamento Boyaca, objetando aquellas que no se encuentren ajustadas a derecho de acuerdo a la norma desde la Consulta de Cuota Parte.	Tabla Honor.	Mes	14.00		$ 3,382,100.00	$ 47,349,400.00	4.71%	2.00	16.00			$ 6,764,200.00	$ 54,113,600.00	4.71%

	FORMATO	VERSIÓN: 7
		CODIGO:E-DE-FP-F-009
PRESUPUESTO GENERAL Construcción y adquisición de bienes y/o servicios		FECHA: 17/Jul/2026

AÑO BASE DE LOS PRECIOS DE LA MODIFICACIÓN	2025
AÑO EN QUE SE HACE LA MODIFICACIÓN	2026

1.014		Implementar el sistema MIPG en la D.D.P.P, asi como actualizar procedimientos cuando se requieran, sustentacion en mesas de trabajo requeridas en todo lo relacionado al Plan de Desarrollo y apoyo en auditorias del sistema de control interno.	Tabla Honor.	Mes	7.00		$	3,510,500.00	$	24,573,500.00	2.45%	1.00	8.00			$	3,510,500.00	$	28,084,000.00	2.44%
1.015		Registrar los hechos contables referentes a prestaciones economicas, pasivos pensionales y demas informes contables que se requieran en la D.D.P.P	Tabla Honor.	Mes	7.00		$	4,008,100.00	$	28,056,700.00	2.79%	1.00	8.00			$	4,008,100.00	$	32,064,800.00	2.79%
1.016		Apoyar tecnicamente en pasivocol en todo lo relacionado con PASIVOCOL	Tabla Honor.	Mes	7.00		$	3,063,900.00	$	21,447,300.00	2.13%	1.00	8.00			$	3,063,900.00	$	24,511,200.00	2.13%
1.017		Realizar las liquidaciones de las pestaciones economicas asignadas	Tabla Honor.	Mes	14.00		$	3,510,500.00	$	49,147,000.00	4.89%	2.00	16.00			$	7,021,000.00	$	56,168,000.00	4.89%
1.018		Apoyar administrativamente en todo lo relacionado con prestaciones sociales y tramites de competencia de la DDPP.	Tabla Honor.	Mes	7.00		$	4,008,100.00	$	28,056,700.00	2.79%	1.00	8.00			$	4,008,100.00	$	32,064,800.00	2.79%
1.019		Apoyar en la liquidación de las cuotas partes a cargo del Departamento Boyaca, objetando aquellas que no se encuentren ajustadas a derecho de acuerdo a la norma, y liquidación de las demas prestaciones economicas asignadas.	Tabla Honor.	Mes	7.00		$	3,510,500.00	$	24,573,500.00	2.45%	1.00	8.00			$	3,510,500.00	$	28,084,000.00	2.44%
1.020		Relizar gestion y validacion documental en cada uno de los expedientes del archivo, apoyar reparto y seguimiento de radicacion	Tabla Honor.	Mes	25.64		$	2,169,500.00	$	55,620,400.00	5.54%	4.4	30.0			$	9,464,600.00	$	65,085,000.00	5.66%
								COSTO DIRECTO GRUPO	$	1,004,721,000.00	76.58%				COSTO DIRECTO GRUPO	$	145,050,400.00	$	1,149,771,400.00	76.60%

ITEM	ITEM GOBER.	DESCRIPCIÓN	FUENTE DE PRECIOS	UNIDAD	CANT	DIST.	VR UNITARIO	VR TOTAL	%	DIFERENCIA CANTIDAD	CANTIDAD FINAL	DIFERENCIA VR UNITARIO	VR UNITARIO FINAL	VR MODIFICACIÓN	VR. TOTAL	%
2	DESARROLLAR LA DEFENSA Y PROCESOS JURIDICOS ADELANTADOS POR LA DDPP						TIPO:	SERVICIOS								
2.001		Asesorar en los procesos judiciales ejerciendo la defensa de los diferentes procesos iniciados o en contra donde tiene relacion el Departamento de Boyaca en tema pensional.	Tabla Honor.	Mes	21.00		$ 4,008,100.00	$ 84,170,100.00	27.39%	3.00	24.00			$ 12,024,300.00	$ 96,194,400.00	27.39%
2.002		Apoyar judiridicamente en lo relacionado con cobro coactivo en el tema de cuotas partes a cargo de la DDPP	Tabla Honor.	Mes	14.00		$ 4,008,100.00	$ 56,113,400.00	18.26%	2.00	16.00			$ 8,016,200.00	$ 64,129,600.00	18.26%
2.003		Asesorar en los procesos judiciales ejerciendo la defensa de los diferentes procesos iniciados o en contra donde tiene relacion el Departamento de Boyaca en tema pensional.	Tabla Honor.	Mes	7.00		$ 5,105,100.00	$ 35,735,700.00	11.63%	1.00	8.00			$ 5,105,100.00	$ 40,840,800.00	11.63%
2.004		Asesorar, en defensa judicial el tramite de acciones de tutela, procesos judiciales para iniciar y en contra por concepto de cuotas partes y bonos pensionales	Tabla Honor.	Mes	7.00		$ 4,211,800.00	$ 29,482,600.00	9.59%	1.00	8.00			$ 4,211,800.00	$ 33,694,400.00	9.59%
2.005		Apoyar a al DDPP en la revision de actos administrativos desde lo juridico, asesorando en el reconocimiento de las prestaciones economicas.	Tabla Honor.	Mes	7.00		$ 4,008,100.00	$ 28,056,700.00	9.13%	1.00	8.00			$ 4,008,100.00	$ 32,064,800.00	9.13%
2.006		Proyectar los oficios, resoluciones, requerimientos y de mas actuaciones juridico administrativas para dar respuesta oportuna a las solicitudes allegadas a la DDPP, emitiendo conceptos juridicos, jurisprudenciales y marcos normativos, generando un cumplimiento efectivo por parte de la DDPP.	Tabla Honor.	Mes	21.00		$ 3,510,500.00	$ 73,720,500.00	23.99%	3.00	24.00			$ 10,531,500.00	$ 84,252,000.00	23.99%
							COSTO DIRECTO GRUPO	$ 307,279,000.00	23.42%				COSTO DIRECTO GRUPO	$ 43,897,000.00	$ 351,176,000.00	23.40%

	FORMATO	**VERSIÓN: 7**
		CODIGO:E-DE-FP-F-009
PRESUPUESTO GENERAL **Construcción y adquisición de bienes y/o servicios**		**FECHA: 17/Jul/2026**

AÑO BASE DE LOS PRECIOS DE LA MODIFICACIÓN	2025
AÑO EN QUE SE HACE LA MODIFICACIÓN	2026

INFORMACIÓN CONSOLIDADA				
COSTO DIRECTO		$ 1,312,000,000.00		**100.00%**
Bienes	$ -			
Servicios	$ 1,312,000,000.00			
Obra Pública	$ -			
COSTO INDIRECTO		$ -		**0.00%**
Administración	$ -	AIU	$ -	
imprevistos	$ -			
Utilidad	$ -			
Otros Costos	Seleccione de la lista…		$ -	
Otros Costos	Seleccione de la lista…		$ -	
Otros Costos	Seleccione de la lista…		$ -	
Otros Costos	Seleccione de la lista…		$ -	
Otros Costos	Seleccione de la lista…		$ -	
SUBTOTAL		$ 1,312,000,000.00		100.00%
INTERVENTORIA				**0.00%**
TOTAL PRESUPUESTO		$ 1,312,000,000.00		100%

JUAN DAVID CRUZ LOPEZ C.C 1.049.657.689
N° Tarjeta Profesional R2022022630
Dependencia: Dirección departamental de pasivos pensionales

INFORMACIÓN CONSOLIDADA					
TOTAL COSTOS DIRECTOS MODIFICACIÓN		$ 188,947,400.00		$ **1,500,947,400.00**	100.00%
Bienes	$ -		$ -		
Servicios	$ 188,947,400.00		$ 1,500,947,400.00		
Obra Pública	$ -		$ -		
COSTO INDIRECTO MODIFICACIÓN		$ -		$ -	0.00%
Administración	$ -		$ -		
AIU imprevistos	$ -		$ -		
Utilidad	$ -		$ -		
Seleccione de la lista…			$ -		
Seleccione de la lista…			$ -		
Seleccione de la lista…			$ -		
Seleccione de la lista…			$ -		
Seleccione de la lista…			$ -		
SUBTOTAL		$ 188,947,400.00		$ 1,500,947,400.00	100.00%
INTERVENTORIA				$ -	0.00%
TOTAL MODIFICACIÓN		$ 188,947,400.00		$ **1,500,947,400.00**	100%
		TOTAL PRESUPUESTO		$ **1,500,947,400.00**	100%